

## TEMA 9

# EL ESPAÑOL DE AMÉRICA. EL ESPAÑOL EN EL MUNDO: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE DIFUSIÓN.

### ESQUEMA

1. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA
  - 1.1. Problemas Generales
  - 1.2. La influencia indígena en el español de América
  - 1.3. El andalucismo del habla hispanoamericana. El seseo
  - 1.4. Extensión y áreas del español de América.
  - 1.5. Rasgos del español de América
    - 1.5.1. Rasgos del nivel fonológico
    - 1.5.2. Rasgos morfosintácticos
    - 1.5.3. Rasgos léxicos
    - 1.5.4. El vulgarismo en el español de América
2. EL ESPAÑOL EN EL MUNDO
  - 2.1. Extensión del español y número de hablantes
  - 2.2. Situaciones especiales del español en el mundo
    - 2.2.1. El judeo-español o sefardí
    - 2.2.2. Paraguay : guaraní
    - 2.2.3. Filipinas. Puerto Rico
3. Importancia de la lengua española. Su posición en el mundo
4. Diversidad lingüística de América y unidad del idioma

## 1. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

### 1.1. Problemas Generales

Cuando pensamos en el "español de América" pensamos en una modalidad del lenguaje distinta a la del español peninsular, sobre todo del hablado en el norte y en el centro de España. El español de América designa a la lengua oficial de en 19 países: Argentina, Uruguay, Paraguay<sup>1</sup>, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Méjico, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico<sup>2</sup>. Además se habla en el sur de EEUU (California, Arizona, Nuevo Méjico y Tejas). Sin embargo, esta expresión global incluye matices pues no es igual el habla cubana que la argentina. Esto es debido a que el español llevado por los colonizadores a finales del s.XV a las Antillas no es el mismo que el que fue llevado al Cono Sur a finales del s.XVI y durante el s.XVII.

Pero, aunque no exista uniformidad lingüística en Hispanoamérica, la impresión de comunidad general no está injustificada: sus variedades son menos discordantes entre sí que los dialectalismos peninsulares. El español de América es una lengua extendida por la colonización y ésta se inició cuando el idioma se había consolidado.

La propagación del castellano fue una labor de siglos que llegaría a su mayor extensión hacia el s. XVIII como lengua de la administración, la iglesia y la cultura. Al mismo tiempo ejercían un papel importante la variedad de las lenguas autóctonas que se seguían hablando - algunas todavía se hablan -, y que presentaban un mapa lingüístico muy complejo. El castellano que llega en sus inicios a América es una lengua fuertemente dialectalizada al no poseer un sistema fijo y, fue llevada por andaluces, extremeños y gallegos. En efecto, problemas de sustratos étnicos y la imposición de una lengua diferen-

---

<sup>1</sup> También es oficial el guaraní, lengua indígena.

<sup>2</sup> Compartiendo la oficialidad con el inglés.

te, constituyen los factores esenciales para el estudio de la realidad lingüística de América .

1.2. La influencia indígena en el español de América. Lenguas de sustrato y de adstrato.

Las relaciones históricas y lingüísticas entre el español y los idiomas aborígenes son debidas al contacto entre lenguas.

En este caso, lo que realmente sucede, es que hay una penetración de hispanismos en las lenguas indígenas como es el caso del guaraní, del quechua, ... Hay también problemas de adstrato que se reflejarían en la mutua influencia de las lenguas coexistentes ya por bilingüismo en determinado territorio, ya por vecindad de las áreas respectivas. Sería un ejemplo el trasvase de elementos fonéticos, morfosintácticos y léxicos de una lengua a otra. Por último, se dan problemas de sustrato, es decir, la lengua eliminada influye sobre la eliminadora.

Las lengua que se hablaban en Sudamérica a la llegada de los colonizadores son innumerables. No obstante las que han dejado huellas en el español allí trasplantado son:

El arahuco. Las Antillas, hoy desaparecido.

\*\*\*\*\*

Las principales zonas bilingües y las exclusivamente amerindias, se extienden hoy por el Sur de Méjico, Honduras, El Salvador, Guatemala, ...El número de lenguas y de variedades amerindias es elevadísimo aunque actualmente muchas han desaparecido como por ejemplo las que se hablan en las regiones centrales de Argentina. Por contra, hay otra serie de lenguas que van pujando. Es el caso del Quechua ( extendido por muchas zonas y declarado cooficial en Perú ). Es importante también el Guaraní que es cooficial en Paraguay junto al español. A continuación tenemos el Namua, que es la principal lengua india de Méjico.

La propagación del castellano durante la colonización se debió a la influencia de los órganos del poder estatal. En cambio la conservación de las lenguas indígenas se debe a la política lingüística llevada a cabo por la Iglesia en la evangelización de los indios.

Ambas tendencias chocaron largamente: al principio predominó la castellanización pero en el s. XVI, según Felipe II, los sacerdotes debían conocer las lenguas indígenas de su provincia.

Se ha hablado de la influencia de las lenguas indígenas en la pronunciación del español de América, aunque es un aspecto muy discutido. Lo que realmente ha sucedido es que se han dado fenómenos similares y paralelos en el español sin necesidad de recurrir al substrato indio.

Es bastante probable que se den caracteres prehispánicos en la entonación hispanoamericana, tan distinta de la castellana. La entonación del español de América es muy rica en subidas y descensos melódicos, cosa que no sucede en el castellano que es muy moderado.

En la morfología, excepto en zonas bilingües, escasean en el español de América los restos indígenas. Es el caso del sufijo -eca/-eco que procede del Nahuatl - ecalt y que se da básicamente en Méjico.

La contribución más importante se centra en el nivel léxico. Los colonizadores se encontraron con aspectos de la naturaleza desconocidos para ellos. Eso les llevó a ponerse en contacto con la cultura india. Normalmente se valieron de palabras tomadas de los nativos.

Ejemplos serían :

- canoa, maíz ( caribe - araucano )
- tomate, chocolate ( Méjico )
- guagua, pampa ( cultura inca )
- jaguar ( tupi - guaraní )

### 1.3. El andalucismo del habla hispanoamericana . El Seseo.

Procedente de Proyecto Aula, <http://lenguayliteratura.org> Autora: María José Reina

El español que pasó a América en los primeros tiempos de la colonización, no podía ser muy distinto del que llevaron a Oriente los sefardíes. Pero, mientras el judeo - español quedó inmovilizado por el aislamiento y por la presión de las lenguas extrañas, el español de América, que no perdió nunca la comunicación con la metrópoli, experimentó la mayoría de los cambios acaecidos en la península.

En primer lugar sufrió la transformación consonántica consumada en el s. XVI. Las labiales / b / y / v / que se pronunciaban distintas se confundieron pronto. En la mayor parte de Hispanoamérica la / l / se ha deslateralizado y ha pasado a confundirse con la / y / . En el Caribe y costas del Pacífico confunden la / -r / con la / -l / final.

Estas coincidencias han hecho pensar en una fuerte influencia andaluza sobre el español de América. Sin embargo entre 1930 y 1952, hubo defensores de la idea contraria. Según estos, los fenómenos hispanoamericanos eran paralelos a los de la península pero no descendientes de ellos. Se argüía que los colonizadores no eran exclusivamente andaluces, ni que tampoco dominaban los extremeños y los andaluces sino que contribuyeron todas las regiones de España.

La revolución fonética del s. XVI coincidió en América con la estabilización de la lengua importada. En Hispanoamérica la variedad no suponía repartición geográfica sino mezcla y anarquía.

Otro de los argumentos contra el andalucismo es que se ha considerado el SESEO como propio de América y el CECEO como ajeno.

Hoy sabemos que tanto el SESEO andaluz ( idéntico al hispanoamericano ) como el CECEO son variedades de lo que históricamente es el CECEO. Pero esta objeción carece de fundamento pues el CECEO se ha reconocido en Puerto Rico, Colombia, El Salvador ,...

#### 1.4. Extensión y áreas del español de América .

El español es la lengua oficial de 18 repúblicas hispanoamericanas : Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Chile, Colombia, ...

El español coexiste oficialmente con el inglés en Puerto Rico, en Paraguay con el Guaraní y en Perú con el Quechua.

También se habla español en otros lugares de América, pero convive con el inglés: en numerosas islas de las Antillas, en los estados de Nuevo Méjico, Arizona, Tejas y California.

Además es la lengua de muchos de los habitantes de las grandes metrópolis : Nueva York, Los Ángeles o Miami.

Al margen de España y de América, hay que recordar que el español se habla en Filipinas, donde comparte oficialidad con el tagalo, y en las colonias judías ( sefardíes ) .

### 1.5. Rasgos del Español de América

#### 1.5.1. Rasgos del nivel fonológico

- Seseo : consiste en no diferenciar entre la  $\text{ʃʃʃ}/$  y la  $/s/$  . La pronuncian " predorsal " y en el castellano peninsular es apical. Es un fenómeno generalizado en todo el continente.

- Ceceo : es el fenómeno contrario. La  $/s/$  se pronuncia como  $\text{ʃʃʃ}/$  . Se detecta en zonas concretas como Colombia, Argentina, Nicaragua, El Salvador ,...

- Yeísmo : el yeísmo es un rasgo meridional español que tiene una gran extensión en América pero que no llega a generalizarse tanto como el seseo . Este fenómeno consiste en no diferenciar la  $/ll/$  de la  $/l/$  . Ya se daba en España en la época mozárabe y en Méjico desde 1527.

Actualmente el uso de la  $/l/$  es normal en amplias zonas como es el caso del sur de Chile y del interior de Colombia . En el norte y centro de Ecuador no se pronuncia como fricativa lateral sino como  $y$  o  $z$ .

- Neutralización de  $/-r/$  y  $/-l/$  a final de sílaba : esta neutralización ya se da en España desde los siglos XII y XV y en América desde 1525 y 1560. Pese a la riqueza de ejemplos, este fenómeno no constituye un rasgo general del español americano. Se da principal-

mente en zonas costeras e insulares como es el caso de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

- La -s final de sílaba o palabra a veces se aspira y se pierde en el habla popular. Esto es un fenómeno también del andaluz. "ehcuela", "loh árbol" ( con e abierta). La aspiración se asimila con frecuencia a la sílaba siguiente, dando lugar a geminadas: "mismo > mihmo > mimmo"; a veces la ensordece: "resbalar > rehbalar > refalar > refalar". Cuando la aspiración desaparece, la distinción sg. / pl., 2ª/ 3ª persona se hace en algunas regiones como en andaluz mediante diferencias de timbre y duración de las vocales finales.

En Nuevo México y Colombia, en capas sociales inferiores de Chile, sustituir /s/ por aspiración se propaga incluso a la intervocálica: "pasar > pahar"; e inicial: "siempre > hiembre".

- Aspiración de la h- inicial procedente de la f- inicial latina: "/h'ilo/ por hilo".

### 1.5.2. Rasgos Morfosintácticos.

1.5.2.1. El voseo: (utilización del pronombre personal "vos" para la 2ª p. del sg. analogía con el tuteo). El rasgo más conocido y estudiado de las hablas americanas es el VOSEO, esto es, el uso del pronombre de tratamiento vos , hoy ya prácticamente desaparecido en el español peninsular. En la España del s. XVI ( época inicial de la colonización ) tú era el tratamiento que se daba a los inferiores o que se usaba entre iguales cuando había mayor intimidad. Además se usaba el vos aún dentro de la confianza. En los dos siglos siguientes se generalizó el USTED ( que era el resultado de la contracción de VUESTRA MERCED ) como tratamiento de respeto sustituyendo así al vos. En las cortes virreinales adoptaron y difundieron estos cambios en las formas de trato social, que hoy son las únicas vigentes en casi todo Méjico, en Perú y en Bolivia. Pero es en Argentina, Uruguay, Paraguay, América Central y en el estado mejicano de Chiapas donde el

VOS domina en la conversación familiar. En Panamá, Venezuela y Chile alternan el uso del tú y del vos .

Vos concuerda con formas verbales que en su origen fueron de plural : imperativos sin -d final ( cantad > cantá ) usados en España hasta el s. XVII y el presente de indicativo sin diptongo en la desinencia ( andáis > andás ) que aquí fue desechado durante el s. XVI. Con el verbo en singular ( vos tienes, vos sabes ) se da en Ecuador y en Chile.

El mantenimiento de vos no va acompañado por el de os y vuestro que han desaparecido en América. Al vos nominativo y término de preposición le corresponde te como pronombre afijo (formas sincréticas) y tuyo / tu como posesivos: "vos te volvés", "vos tomás tu dinero", "sentáte".

El origen del voseo americano es complejo. En el español medieval se da con frecuencia el paso del tratamiento de vos a tú o viceversa, en una misma frase o en frases inmediatas. Encontramos ejemplos en el Cantar de Mío Cid donde el verbo plural concuerda con un posesivo de un solo poseedor. También hay durante la Edad Media y el s. XVI casos en que vos concuerda con formas verbales equívocas. Mientras en España desaparecieron las ambigüedades ( se usaban imperativos acabados en -d y presentes de indicativo con diptongación ) no sucedió lo mismo en las zonas alejadas de las cortes vi-reinales .

En España el puntilloso cuidado para distinguir matices de tratamiento impidió que las confusiones entre tú y vos llegaran a crear norma . Como el andaluz occidental y el canario, el español de América ha eliminado la distinción entre vosotros y ustedes, empleando ustedes tanto para el tratamiento de confianza como para el de respeto. La diferencia con Andalucía está en que en América el verbo está siempre en 3ª persona del plural: "ustedes hacen", "ustedes se sientan", sin las mezcolanzas andaluzas "ustedes os sentáis".

El desuso de "vuestro" ha acarreado un reajuste en el sistema de posesivos. "su/ suyo" suele significar exclusivamente 'de usted', mientras que lo más usual es utilizar "de él, de ella, de ellos, de ellas". También "nuestro" se halla en decadencia, sustituido frecuentemente por "de nosotros".

#### 1.5.2.2. Otros fenómenos.

- Tendencia a construir el femenino analógico : mayordoma, tigre . También construyen masculinos terminados en - isto : pianista.

- Adverbialización del adjetivo, que es más frecuente que en la Península : caminaba lento, canta lindo, ...

- Tendencia al uso del diminutivo en exceso y su proyección en el adjetivo y en el adverbio : chiquito, ahorita, todito. También abunda el uso del aumentativo.

- Predominio de la forma del subjuntivo - ra con valores de pluscuamperfecto, pretérito e imperfecto de indicativo. Este arcaísmo se usa sobre todo en la prensa : " desde que marchara no apareció huella alguna ".

- El uso del perfecto simple y la casi desaparición del perfecto compuesto, como sucedió en el castellano antiguo y lo que sucede ahora en Galicia, Canarias, León y Asturias.

- La concordancia del verbo haber impersonal con un complemento directo, que es un error sintáctico en el español normativo:

" hubieron muchos incidentes "

- Tendencia a formar plurales por atracción: "ponerse de pies", "mojar las cabezas". Es un rasgo arcaico. En el *Cantar de Mio Cid*: "de las sus bocas decían...".

- Sustitución del posesivo por el personal con preposición: "es idea de nosotros" (relacionado con el voseo).

- Superlativo mejicano "mucho muy": "novelas mucho muy interesantes".

- Sufijo "-azo" para los superlativos: "gustan muchazo".

- En el habla\*\*\*\*\*

### 1.5.3. Rasgos Léxicos

En el nivel léxico hay que destacar la gran riqueza y variedad que ofrece el español de América . El predominio de los arcaísmos, la constante creación de neologismos por derivación, los extranjerismos adoptados y adaptados al sistema enriquecen su léxico . Las palabras no significan lo mismo en España que en Hispanoamérica; esas diferencias pueden convertirse en un elemento negativo y fraccionador pero tales rasgos también existen en el estado español.

En el léxico general americano abundan palabras y acepciones que en España pertenecen sólo al lenguaje literario o han desaparecido. Característico es el uso de lindo como en el español del s. XVII, en lugar de " bonito " o " hermoso ". Propias del Siglo de Oro y olvidadas o decadentes en España son por ejemplo liviano ( ligero ) y pollera ( falda ) . Como era de esperar abundan los andalucismos . Entre otros :

" amarrar " ( atar ), " panteón " ( cementerio ) .

También es importante la contribución canaria, sobre todo en los países del Caribe .

Gran cantidad de voces americanas proceden del oeste peninsular : los leonesismos ( peje ), los galleguismos ( botar ) . Esto no nos debe sorprender, pues muchos extremeños, leoneses, asturianos, ... fueron a América .

Desde muy pronto se observan cambios semánticos que muestran la adaptación del vocabulario español a las condiciones de la vida colonial. Ya en La Española, nacieron palabras como estancia ( granja ) a parte, de la aplicación de nombres españoles a la flora y a la fauna de América. Es importante la huella de la navegación en el léxico hispanoamericano. Es el caso por ejemplo de la expresión embarcarse usada para " subir al tren " .

*Procedente de Proyecto Aula, <http://lenguayliteratura.org> Autora: María José Reina*

El eufemismo es muy usado en América para evitar referirse a lo desagradable o temible (Argentina: "cocha" : 'sexo femenino').

La formación de nuevas palabras es muy activa y para ello usa la derivación. Es el caso de la terminación verbal -ear (carniar = matar reses) y del sufijo -ada usado para formar nombres colectivos (caballada).

La afición por el neologismo se da en todas las esferas sociales, desde el habla gauchesca hasta la literatura.

El extranjerismo es muy abundante en el Río de la Plata como consecuencia de la inmigración de gente de todos los países, sobre todos italianos. En las Antillas, Nuevo Méjico, América Central y Panamá el influjo anglosajón ha introducido muchas voces inglesas: aplicación (solicitud), parquear (aparcar), rentar (alquilar).

La orientación francesa, que dominó en la cultura americana, ha dejado un buen número de galicismos.

#### 1.5.4. El Vulgarismo en el español de América

El vulgarismo está presente de la misma manera en el español de América que en el habla rústica y popular española: prencipio, sospirar.

El hiato tiende a desaparecer, con las consiguientes alteraciones de acento y de timbre. Por eso se confunden los sufijos -ear y -iar ("pasar" y "guerriar").

Tienen mucha acogida los desplazamientos acentuales: páis, óido. La fuerza de la tradición literaria en España rechazó estas pronunciaciones erróneas. Por contra, la norma culta americana rechaza vulgarismos usados en España: la pronunciación -ao por -ado es considerada demasiado plebeya en Méjico y Argentina donde se evita omitir la /-d-/. No es exacto hablar de mayor o menor vulgarismo aquí y allí sino de divergencias al considerar la norma general. Tanto en España como en América los dialectalismos y los vulgarismos tolerados no pasan nunca a la lengua literaria.

## 2. EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

Procedente de Proyecto Aula, <http://lenguayliteratura.org> Autora: María José Reina

### 2.1. Extensión del español y número de hablantes.

El español es la lengua oficial en 18 repúblicas hispanoamericanas. En Paraguay es cooficial con el " guaraní " y en Perú con el " quechua ".

Es lengua oficial en Puerto Rico, estado asociado a los Estados Unidos. También se habla español en otros lugares de América, pero convive con el inglés.

Es la lengua de muchos de los hablantes de las grandes metrópolis norteamericanas.

Al margen de España y de América, hay que recordar que el español también se habla en Filipinas y en las colonias judías ( sefardíes )

\* está más ampliado en " Extensión y áreas ... ".

La crisis política y espiritual atravesada por el mundo hispánico a partir del s. XVIII no ha quitado vitalidad al idioma que lejos de mostrar signos de decadencia, ha quintuplicado el número de hablantes en los últimos ciento cincuenta años.

Hoy es la lengua oficial y de cultura de más de 250 millones de hablantes , de los cuales unos 220 millones lo tienen como lengua materna. Estas cifras lo sitúan a la cabeza de la familia románica, seguida a gran distancia por el portugués , con unos cien mil millones; el francés con unos 75 y el italiano con unos 55.

La extensión del español es también extraordinaria y por lo tanto es el instrumento expresivo de una comunidad que abraza 2 mundos y en la que entran hombres de dos razas.

### 2.2. Situaciones especiales del español en el mundo.

#### 2.2.1. El judeo - español o sefardí.

" Sefardí " es el adjetivo de la palabra hebrea " Sefarad ", que en esta lengua designaba el nombre de la Península Ibérica, y por lo

tanto la voz " sefardí " en hebreo vendría a significar " español ", es decir, el antiguo habitante de España.

En la actualidad la comunidad hablante de los descendientes de aquellos judíos expulsados está integrada por más de un millón de personas .

La característica más importante de esta lengua es la de conservar vivos numerosos rasgos del español que se hablaba en tiempo de los Reyes Católicos; por lo que encontramos en el sefardí actual más rasgos de semejanza con el español del s. XV que con el actual.

La mayoría de los judíos expulsados de España por los Reyes Católicos se estableció en diversos puntos del imperio turco. Las comunidades judeo - españolas de los Países Bajos y del norte de Francia no parecen haber usado en sus escritos un castellano diferente del peninsular. Otros emigrados se repartieron por el norte de África : los judíos de Oriente y de Marruecos han conservado sus tradiciones. En boca suya se encuentran romances y dichos antiguos que se han olvidado en la Península . El español se sigue usando en estas comunidades, incluso en las que se han trasladado al Nuevo Mundo y se ha extendido a judíos de otras procedencias . Aunque al principio los sefardíes se agruparon según su origen, aunque subsisten variedades de pronunciación y vocabulario, se ha llegado a una mezcla lingüística ininteligible por todos; las diferencias son mayores en el habla familiar.

Ya en la Edad Media el lenguaje de los judíos tiene particularidades que se atribuyen al carácter restringido de su comunidad, a motivos religiosos y a la tradición hebrea.

El judeo - español en las versiones bíblicas no corresponde al que se habla : se trata de un lenguaje híbrido en que las palabras españolas se ajustan literalmente a las del texto hebreo. Son traducciones intencionadamente fieles cuyo espíritu tratan de reflejar y a cuyo aprendizaje tratan de contribuir.

Otra característica del judeo - español es el arcaísmo. Una de las posibles causas sería que la expulsión de los judíos ya empezaría en 1391 a raíz de las matanzas . La cuestión es muy compleja pues aunque no participa en las principales transformaciones que se daban hacia 1400 en el norte peninsular, si acoge otras meridionales ( se-seo, ceceo, yeísmo ) que entonces debían estar poco desarrolladas. Su sistema fonológico ha eliminado, como el andaluz, canario y español de América, los fonemas áptico - alveolares. También es notable el arcaísmo de las formas gramaticales.

Persisten el só / estó y las terminaciones querés. Hay aglutinación del imperativo con el pronombre : quitadle . Se desconoce el Vuestra Merced y el Usted . Como fórmulas de tratamiento usan el vos en Marruecos y él / ella en Oriente . Subsisten muchas palabras anticuadas en España : agora.

Se han generalizado rasgos de dialectos españoles como el grupo / mb / ( palombica ) o las vocales finales / i / / u / ( arbolis ) .

El elemento portugués es importante como consecuencia de haberse refugiado en Portugal durante algún tiempo.

Los sefardíes guardan muy cuidadosamente la herencia tradicional española : romances y canciones medievales han pasado de unas generaciones a otras por vía oral con gran fidelidad en su transmisión . Han enriquecido la fraseología que sacaron de España con innovaciones . A pesar de todo, la decadencia del judeo - español es progresiva y abrumadora : está reducido al ámbito familiar. Su léxico primitivo se ha empobrecido mientras que se adoptan las palabras propias del lugar donde viven. Los sefardíes que han emigrado a USA, en estos sitios las nuevas generaciones han olvidado la lengua de origen . En Marruecos pesa sobre ellos la influencia del español moderno. La II Guerra Mundial diezmoó la población judía en los Balcanes.

### 2.2.2. Paraguay : Guaraní

Paraguay es una nación bilingüe. Sus habitantes tienen como lengua de uso el español ( llevado allí por los colonizadores ) y el Guaraní. Esta última, es una antigua lengua indígena que domina actualmente en el país .

### 2.2.3. Filipinas . Puerto Rico

En Filipinas, antigua colonia española, el español está en franca decadencia debido a la cada vez más acuciante influencia del inglés .El mayor problema con que tiene que enfrentarse el español es que éste ya no se usa en la enseñanza; en su lugar se usa el inglés, debido a la gran influencia que ejercen los Estados Unidos en este campo. Sin embargo, hay nativos que hablan un dialecto español llamado " chabacano ". Además, se conservan numerosas palabras procedentes del español en aquellas islas.

El origen de la creciente influencia del inglés en Puerto Rico, al igual que sucede en Filipinas, se remonta al momento en que los dos países dejaron de ser colonias españolas y pasaron a formar parte de la zona de influencia de los Estados Unidos ( a finales del s. XIX ). El contacto intenso, tanto cultural como político, entre los dos países, ha dado lugar a una gran influencia de la cultura norteamericana sobre la puertorriqueña, que es principalmente hispánica. En la actualidad su situación es de coexistencia de dos culturas distintas. Por un lado se intentan conservar los patrones culturales hispánicos, y por otro, adoptar todo lo que llegue del país vecino. Actualmente tanto el inglés como el español son lenguas oficiales. En la enseñanza se imparten ambas lenguas : el español como lengua materna y el inglés como lengua económica.

En los últimos años, Estados Unidos ha intentado dejar de lado el español para dar más relevancia al inglés. Pero, las protestas de los puertorriqueños han aplazado, quizás por poco tiempo, el que Estados Unidos imponga una única lengua : el inglés.

### 3. Importancia de la lengua española . Su posición en el mundo.

Por el número de hablantes, ocupa la cuarta posición en el mundo, después del chino - mandarín, el inglés y el indostaní.

Esto conlleva que nuestra lengua deba ser aceptada como lengua oficial e internacional dentro de los diversos organismos internacionales hoy existentes ( ONU, FAO, UNESCO, ... ), en compañía del inglés, francés y ruso.

Es sabido por todos que la importancia de una lengua no sólo se mide por el número de hablantes sino por la importancia que tiene como vehículo de cultura y por el valor político y económico del país que la usa .

Es innegable el papel histórico que ha desempeñado el español como vehículo cultural, pero el desarrollo político y económico de una lengua se logra manteniendo un nivel cultural rico para poder evitar la competencia y las tendencias disgregadoras.

#### 4.- Diversidad lingüística de América y unidad del idioma.

La extensión del español de América y sus posteriores divergencias internas con respecto al español, han hecho pensar en una situación parecida a la fragmentación del latín vulgar . Pero las circunstancias no son las mismas que las de la Romania en el s. V. No ha llegado a afectar a la unidad del sistema lingüístico ninguna de las diferencias existentes entre el habla americana y la española . En cuanto al porvenir, los medios de comunicación aseguran la continuidad e intensificación del intercambio cultural tanto dentro de España como en América . Esta unidad del idioma se ve reflejada, sobre todo, en el nivel culto en que no encontramos casi diferencias entre el español de ultramar y el peninsular . La literatura, los medios de comunicación, las Reales Academias de la lengua, son los elementos de cohesión que dotan al idioma de homogeneidad y de uniformidad.

No obstante, en los registros familiares, populares o rústicos, las diferencias son muy notables, sobre todo en el nivel léxico. Pero, por encima de todo ello, siempre existe una lengua común que neu-

traliza las divergencias y asegura la pervivencia y la unidad de nuestra lengua .

No se deben desoír las voces de alerta que han advertido de peligros de fisura. Las divergencias fonéticas, gramaticales y sobre todo léxicas podrían ser una amenaza para la unidad del idioma.

Los factores de sustrato, étnicos, sociales y culturales de cada región contribuyeron a crear la diversidad lingüística de América cuando llegó el español a aquellas tierras. La América precolombina tenía una gran riqueza tanto en la cultura ( maya, inca, azteca, ... ) como en las lenguas amerindias, que gozaban de esplendor y arraigo en el momento de la colonización, y que, sin duda, marcaron su impronta.

El bilingüismo es una realidad en América y el español convive con otras lenguas autóctonas que en algunos lugares tienen más fuerza que en otros. Por ejemplo, el " quechua " en Perú o el " guaraní " en Paraguay. Estas lenguas indígenas favorecen la diversidad lingüística de hablamos .

Esta fragmentación marca las diferencias pues en todo el sistema se entrecruzan diferencias geográficas y sociales, que son los hechos concretos del habla individual.

## BIBLIOGRAFÍA

Henríquez Ureña, P. : "Observaciones sobre el español de América."  
*Revista de Filología Española*, VII, 1921; XVII, 1930; XVIII,  
1931.

Lapesa, R. : *Historia de la lengua española*. Ed. Gredos ( 9ª ed. ) .  
Madrid, 1984

Lapesa, R. : "América y la unidad de la lengua española." *Revista de Occidente*, XII, 1966 ( 300 - 320 )